

OCTUBRE DE TERROR 2026

La Universidad Autónoma de Nayarit, la Secretaría de Extensión y Vinculación, a través de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística, con el propósito de incentivar la creación literaria y la participación de la comunidad en torno al género del terror, convoca a estudiantes y público en general a participar en el certamen "Octubre de Terror".

BASES

I. De los participantes

Podrán participar personas mayores de 15 años (sin límite de edad) de todo el estado.

II. Naturaleza de los relatos

Se recibirán relatos breves de terror, reales o ficticios, originales e inéditos, (no publicados ni en proceso de dictamen o concurso), quedando estrictamente prohibido el uso de Inteligencia Artificial.

III. Recepción y registro de trabajos

- El proceso de registro y recepción inicia desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **martes 10 de noviembre de 2026** 23:59 h (hora de Nayarit).
- Se recibirá un (1) relato por participante; máximo 2 cuartillas, en archivo Word, letra Arial 12, interlineado 1.5
- Se recibirán los trabajos única y exclusivamente vía correo electrónico, por lo que, deberá remitir el archivo al correo convocatorias.vinculacioncultural@uan.edu.mx con el asunto: - Para participar en "Octubre de Terror" - [Tu Nombre].
- Deberá incluir como texto en el correo electrónico de envío: Nombre del relato, nombre completo del participante, edad, teléfono, correo electrónico y municipio.
- Deberá agregar una carta de autoría firmada bajo protesta de decir verdad asumiendo las responsabilidades legales que ello implica y, en su caso, la devolución del premio.

No habrá lecturas en vivo ni transmisiones en plataformas digitales durante el proceso del certamen ni al momento del fallo, no obstante, desde el momento de su registro como participante, la persona autora autoriza a la Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística, a reproducir, editar, fijar, comunicar públicamente y difundir su relato, total o parcialmente, en medios impresos, audiovisuales, video-digitales y/o electrónicos (incluidas páginas y redes institucionales) con el debido crédito de autoría, exclusivamente para la difusión cultural y académica del certamen y de las actividades propias de la Universidad.

IV. Del Jurado Calificador

- Los trabajos serán evaluados por un Jurado experto designados por la Dirección de Vinculación Cultural y Artística, quienes considerarán criterios de originalidad, coherencia narrativa, construcción de atmósfera, y calidad expresiva.

- El dictamen del Jurado será inapelable.

- Cualquier indicio de plagio o incumplimiento de las bases implicará descalificación.

V. Premios

Primer lugar: \$3,000 MXN

Segundo lugar: \$2,000 MXN

Tercer lugar: \$1,000 MXN

La entrega de reconocimientos y premios se realizará en acto protocolario ante autoridades universitarias en el **mes de noviembre**; la fecha, hora y sede se comunicarán oportunamente por los canales oficiales.

VI. Restricciones

No podrán obtener premio en esta edición quienes hayan resultado ganadores/as en la edición inmediata anterior del certamen, al igual que una misma persona no podrá ser premiada en más de dos ocasiones a lo largo de la historia de "Octubre de Terror".

VII. Resultados y notificación

Las personas ganadoras serán notificadas por vía telefónica o por medios electrónicos, exclusivamente en aquellos que hayan sido proporcionados en el registro, posteriormente, se publicará el acta de resultados en los medios oficiales de la Universidad.

VIII. Derechos de autor y datos personales

La Universidad en todo momento respetará el crédito de autoría, en el entendido que los datos personales recabados se utilizarán exclusivamente para fines de registro, comunicación de resultados y logística de premiación, conforme a la normatividad aplicable.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases y de las decisiones del Jurado.

"Por lo nuestro, a lo universal"
Tepic, Nayarit, octubre de 2026.

Información y contacto:

Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN

✉ convocatorias.vinculacioncultural@uan.edu.mx

☎ 311 211-8800 ext. 6575



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE EXTENSIÓN Y
VINCULACIÓN

DIRECCIÓN
DE VINCULACIÓN
CULTURAL Y ARTÍSTICA